

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

20950 *Anuncio de la Dirección General de Medio Rural y Marino de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Islas Baleares, por el que se da publicidad a la solicitud de protección de la aceituna con denominación geográfica protegida "Aceituna de Mallorca" / "Aceituna Mallorquina" / "Oliva de Mallorca" / "Oliva Mallorquina".*

El Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, establece en el artículo 9 que el órgano competente de la comunidad autónoma publicará en el Boletín Oficial del Estado un anuncio de la solicitud de registro, y al menos en una página Web oficial, el pliego de condiciones y el documento único del producto.

Por todo ello, se da publicidad a la solicitud de protección de la aceituna con denominación geográfica protegida "Aceituna de Mallorca"/"Aceituna Mallorquina"/"Oliva de Mallorca"/"Oliva Mallorquina", a su pliego de condiciones y al documento único, cuyos textos figuran íntegramente en la siguiente dirección electrónica: <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST63Z1124069&id=124069>

De acuerdo con lo que prevé el artículo 10 del Real Decreto 1335/2011, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica establecida o que resida legalmente en España, cuyos legítimos derechos o intereses considere afectados, podrá oponerse a la solicitud mediante la correspondiente declaración, debidamente motivada.

La solicitud podrá ser examinada en la sede de la Dirección General de Medio Rural y Marino de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio (C/ Foners, 10, Palma).

La oposición a la inscripción deberá dirigirse a:

Dirección General de Medio Rural y Marino.

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio.

Gobierno de las Islas Baleares.

C/ Foners, 10.

07006 Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2012.- Margaret Mercadal Camps, Directora General de Medio Rural y Marino.

ID: A120043246-1